

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22383 VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal n.º 59/2009 referente al concursado Abrazaderas del Norte, S.A., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 23 de septiembre de 2010, a las 10 horas, en la Sala 10, planta 0.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjuntamente o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuesta de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Vitoria-Gasteiz, 26 de mayo de 2010.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100047851-1